

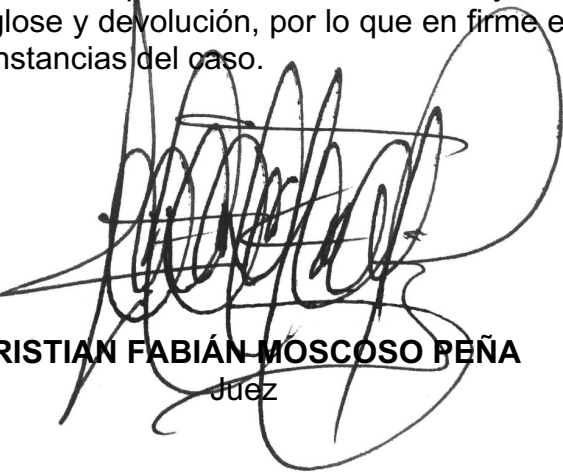
Clase de proceso	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Demandante	Beatriz Helena García González en representación de la menor MVGG
Demandado	Herederos determinados e indeterminados de Marco Antonio Rodríguez Ospina
Radicación	50 001 31 10 003 2022 00257 00
Asunto	Rechaza demanda
Fecha de la providencia	Veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, como quiera que, no se subsanó la demanda en los términos y forma señalados en auto de fecha 26 de septiembre de 2022, de conformidad con lo previsto por el artículo 90 del C.G. del P., se

RESUELVE:

- 1.- RECHAZAR la demanda de Filiación Extramatrimonial presentada por Beatriz Helena García González en representación de la menor MVGG y en contra de herederos determinados e indeterminados de Marco Antonio Rodríguez Ospina.
- 2.- Como la demanda fue presentada como mensaje de datos, no se hace necesario Ordenar su desglose y devolución, por lo que en firme este auto, archívese la actuación y déjense las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE,



CRISTIAN FABIÁN MOSCOSO PEÑA
Juez



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.
080 Del 27-10-2022.

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria